



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 27 de junio de 2013.

VISTO la Resolución N° 442/2013 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Córdoba, mediante la cual se solicita excepción al punto 7.4.3 de la Ordenanza N° 1345 - Condición de alumno regular -, para un grupo de DIECISEIS (16) alumnos, pertenecientes a las distintas carreras de Ingeniería que dicta dicha Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que el punto 7.4.3 permite al alumno No Regular inscribirse como mínimo en una materia y como máximo en un número de asignaturas cuya suma con los finales adeudados no supere la cantidad de Ocho (8).

Que los alumnos exceden el límite de asignaturas que deberían cursar, según lo establecido por la reglamentación vigente.

Que en los casos planteados se observó que las materias en las que solicitan inscribirse se encuentran dentro de las exigencias del régimen de correlatividades que necesitan los alumnos para poder rendir finales.

Que de no autorizarse el cursado de las asignaturas, no podrán rendir las materias que tiene regulares.

Que las excepciones solicitadas corresponden a asignaturas del tercer y cuarto nivel de su carrera.

Que la Comisión de Enseñanza evaluó los antecedentes presentados y aconsejó otorgar la excepción.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Reactivado



Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Refrendar la Resolución N° 442/2013 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Córdoba, autorizando la inscripción y cursado, como medida de excepción al punto 7.4.3 de la Ordenanza N° 1345 - Condición de alumno regular -, para los alumnos que figuran en el Anexo I de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Encomendar al Consejo Directivo y a las autoridades académicas de la Facultad Regional Córdoba, a que arbitren las medidas de apoyo académico que sean necesarias con el objeto de brindarle a los alumnos mejores condiciones institucionales que les permitan completar sus estudios en el menor tiempo posible.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 624/2013

| |
|-----|
| UTN |
| fns |
| mgb |
| |



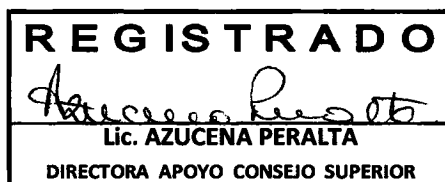
Ing. HÉCTOR CARLOS BROTO
RECTOR



A.U.S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCIÓN Nº 624/2013

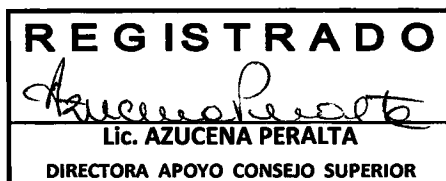
ALUMNOS CON EXCEPCIÓN A LA ORDENANZA Nº 1345

- CONDICIÓN DE ALUMNO REGULAR -

| | | | |
|--------------------------|--------|------------------------|---|
| ALTAMIRANO, Renzo Rafael | 54.551 | Ingeniería en Sistemas | Gestión de Datos Física I |
| REARTE, Víctor Antonio | 45.128 | Ingeniería Civil | Hidráulica General y Aplicada Tecnología del Hormigón Análisis Estructural I |
| VERA, Fernando del Valle | 33.014 | Ingeniería Eléctrica | Accionamientos y Controles Eléctricos Electrónica I Generación, Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica Proyecto Final Sistemas de Potencia |
| RODRÍGUEZ, Javier Isaías | 49.745 | Ingeniería Eléctrica | Accionamientos y Controles Eléctricos Generación, Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica Proyecto Final Sistemas de Potencia |
| SCHIMPF, Alan Sebastián | 50.740 | Ingeniería Electrónica | Medios de Enlace Técnicas Digitales I Teoría de Circuitos I Electrónica Aplicada I Dispositivos Electrónicos |



Ministerio de Educación
 Universidad Tecnológica Nacional
 Rectorado



| | | | |
|--------------------------------|--------|-----------------------|--|
| ARIAS, Raúl Héctor | 25.886 | Ingeniería Industrial | Administración General Análisis Numérico y Cálculo Avanzado Costos y Presupuestos Economía de la Empresa Electrotecnia y Máquinas Eléctricas Estudio del Trabajo Informática II Mecánica de los Fluidos Pensamiento Sistémico Termodinámica y Máquinas Térmicas |
| JENICEK, Gustavo Marcos | 42.142 | Ingeniería Industrial | Química General Álgebra y Geometría Analítica Análisis Matemático I |
| SANCHEZ, Cecilia Inés | 48.347 | Ingeniería Industrial | Análisis Matemático II Física II Informática II |
| LOSTIA, Yenina Macarena | 48.569 | Ingeniería Industrial | Análisis Matemático II Ciencia de los Materiales Física II Control de Gestión |
| SAAVEDRA REYNOSO, Alejandra N. | 49.298 | Ingeniería Industrial | Mecánica de los Fluidos Comercio Exterior Control de Gestión Proyecto Final |
| CARDOZO, Jorge Gabriel | 50.319 | Ingeniería Industrial | Administración General Análisis Matemático II Ciencia de los Materiales Física II Probabilidad y Estadística |
| CARGNELUTTI, Elías Martín | 50.695 | Ingeniería Industrial | Análisis Matemático II Ciencia de los Materiales Física II Comercio Exterior |



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



| | | | |
|------------------------------|--------|-----------------------|---|
| SUAREZ MONTES, Ignacio Helio | 51.581 | Ingeniería Industrial | Análisis Matemático II Estática y Resistencia de Materiales Comercio Exterior |
| MONGE, Maximiliano Alfredo | 52.153 | Ingeniería Industrial | Administración General Análisis Numérico y Cálculo Avanzado Comercialización Costos y Presupuestos Diseño de Producto Economía de la Empresa Estática y Resistencia de Materiales Estudio del Trabajo Informática I Ingeniería en Calidad Inglés Técnico II Mecánica y Mecanismos Pensamiento Sistémico Probabilidad y Estadística Relaciones Industriales Seguridad, Higiene e Ingeniería Ambiental |
| PERALTA PROFINI, Sebastián | 44.855 | Ingeniería Química | Química Analítica Proyecto Final - Integración V |
| ROYO, Roberto Daniel | 51.345 | Ingeniería Química | Probabilidad y Estadística Química Analítica Proyecto Final - Integración V |